

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1486 *Resolución de 9 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Rascafría (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 310, de 29 de diciembre de 2022, se ha publicado anuncio de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plaza/s de Administrativo, pertenecientes a la escala de Administración General, subgrupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración General, subgrupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Educadora de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Dos plazas de Oficial de Servicios Múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en la página web del Ayuntamiento de Rascafría (www.rascafría.org).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en la página web del Ayuntamiento de Rascafría (www.rascafría.org) y/o en la sede electrónica municipal.

Rascafría, 9 de enero de 2023.–El Alcalde, Santiago Marcos García.